
BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS.



MARZO DE 2023
CAL
Mac Iver 459 Piso 7 Santiago

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. LICITACIÓN	2
3. GENERALIDADES DEL PROCESO	2
3.1. PARTICIPACIÓN EN LA LICITACION	2
3.2. NOTIFICACIONES	2
3.3. PLAZOS	3
3.4. CRONOGRAMA:	3
4. CONSULTAS	4
5. OFERTAS	4
5.1. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS	4
5.2. CONTENIDO GENERAL DE LAS OFERTAS	4
5.3. GARANTÍA DE FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO:	4
6. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	5
6.1. EVALUACION DE LA OFERTA TECNICA	5
6.2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA	8
6.3. EVALUACIÓN FINAL	8
7. ADJUDICACIÓN Y RESERVA DE DERECHOS	8
8. PRESUPUESTO Y CONDICIONES DE SERVICIO	9
9. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	9
10. DEVOLUCIÓN GARANTÍA	9
11. CONFIDENCIALIDAD	10
12. PROPIEDAD INTELECTUAL	10
ANEXO I	11
ANEXO II	13
ANEXO III.A	14
ANEXO III.B	15
ANEXO IV.A	16
ANEXO IV.B	17
ANEXO IV.C	18
ANEXO IV.D	19

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

1. INTRODUCCIÓN

Corporación Alta Ley (en adelante “CAL” o “la Corporación”), es una entidad sin fines de lucro y de derecho privado, regida por el Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil, que se constituyó por organismos estatales – la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa Nacional de Minería y la Corporación del Cobre, actual Comisión Chilena del Cobre – ejerciendo las facultades otorgadas por el artículo 61 de la ley N°12.434, con el objeto de desarrollar la investigación y fomentar la creación y el desarrollo de técnicas y procesos dirigidos a perfeccionar las labores de extracción de minerales, en especial, la metalurgia del cobre. En la actualidad, Corporación Alta Ley es una organización destinada a articular las capacidades existentes en entidades y organismos públicos y privados en la industria minera, con el propósito de promover y propiciar el desarrollo del sector, a través de iniciativas, programas, y proyectos que permitan resolver los desafíos relevantes de las necesidades de la minería a través del desarrollo y de innovaciones, transferencia de tecnologías y trabajo colaborativo, entre todas las entidades del ecosistema, para mejorar la competitividad y sostenibilidad del negocio minero. Alta Ley cuenta entre sus socios estratégicos con el Ministerio de Minería, Consejo Minero, SONAMI, APRIMIN, Minnovex, Corfo, Codelco, entre otros.

2. LICITACIÓN

Corporación Alta Ley requiere contratar el servicio de consultoría para el desarrollo de una plataforma web que permita disponibilizar, visualizar y hacer seguimiento a los indicadores más relevantes de la minería y sus proveedores en términos de sustentabilidad, desempeño económico, empleabilidad, digitalización, innovación y productividad, entre otros. El Servicio se describe en el Anexo I de estas Bases.

La licitación se registrará por lo estipulado en las Bases que se detallan a continuación.

Las presentes Bases son obligatorias para todos quienes participen en la licitación, por lo cual se entenderá que son aceptadas por el solo hecho de formular una oferta.

3. GENERALIDADES DEL PROCESO

3.1. PARTICIPACIÓN EN LA LICITACION

Este proceso de licitación se encuentra abierto para personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con visa y/o permiso de trabajo vigente al momento de postular a esta licitación.

Para dar celeridad al proceso, los interesados en participar de la Licitación deberán enviar a CAL los formularios contenidos en los Anexo II y III.A de este instrumento,

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

debidamente llenados y firmados, para efectos de recibir las notificaciones relacionadas con el proceso.

3.2. NOTIFICACIONES

Todas las notificaciones del proceso de licitación serán conducidas a través del correo electrónico adquisiciones@corporacionaltaley.cl y se entenderán practicadas al día hábil siguiente de su despacho a través de la casilla de correo electrónico antes señalada.

3.3. PLAZOS

Todos los plazos estipulados en las presentes Bases y sus Anexos serán de días corridos, esto es, se considerarán para su cómputo los sábados, domingos y festivos, caso en el cual, si el último día del plazo es inhábil, éste se entenderá prorrogado al día hábil siguiente.

3.4. CRONOGRAMA:

La Corporación ha determinado los siguientes plazos para el desarrollo del proceso de licitación:

ACTIVIDAD	FECHA	COMENTARIO
Publicación de Bases Licitación	31 de marzo de 2023	Vía correo electrónico
Recepción de inscripciones	10 de abril de 2023	adquisiciones@corporacionaltaley.cl
Reunión presentación proyecto y aclaraciones	13 de abril de 2023 17:00 hrs.	Reunión virtual vía Teams
Recepción de Ofertas	21 de abril de 2023 hasta las 23:59 hrs	Se envían a adquisiciones@corporacionaltaley.cl
Evaluación de Ofertas	24 al 26 de abril de 2023	
Adjudicación	28 de abril de 2023	Se notificará vía correo electrónico a todos los participantes
Firma de Contrato	05 de mayo de 2023	En oficinas de CAL en Mac Iver 459, piso 7

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

Inicio de los servicios	5 de mayo de 2023	En oficinas de CAL en Mac Iver 459, piso 7
-------------------------	-------------------	--

- 3.5. CAL podrá ampliar o restringir los plazos establecidos en el presente cronograma resguardando los intereses de la Corporación y el cumplimiento del objeto de la licitación, informando a todas las personas que hayan completado el proceso de inscripción, por vía electrónica, acerca de los nuevos plazos, sin necesidad de expresión de causa.

4. REUNIÓN PRESENTACIÓN PROYECTO Y ACLARACIONES

Con el objeto de dar a conocer el proyecto y aclarar las dudas que surgieren sobre el mismo, se efectuará una reunión con las personas o empresas que hayan completado el proceso de inscripción. Esta reunión tendrá lugar el día 13 de abril a las 17:00 hrs. y se efectuará mediante la plataforma virtual Teams.

En la misma oportunidad, si fuere procedente, se emitirán antecedentes anexos a las bases, a través de documentos aclaratorios y/o complementarios.

5. OFERTAS

5.1. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

Las Ofertas se recibirán exclusivamente en la casilla de correo electrónico adquisiciones@corporacionaltaley.cl, a más tardar a las 23:59:59 del día 21 de abril de 2023.

5.2. CONTENIDO GENERAL DE LAS OFERTAS

En la Carta - Oferta se deberá indicar el precio a suma alzada por la prestación del Servicio, el que deberá estar expresado en pesos chilenos. El proponente persona natural o jurídica deberá señalar su razón social (si procede), su domicilio indicando calle, número, comuna y ciudad; nombres, apellidos completos y firma de la o las personas habilitadas para representarla. Además, deberá adjuntar copias autorizadas del Rol Único Tributario de la compañía o sociedad y de la Cédula de Identidad de su o sus representantes. Asimismo, deberá adjuntar copia autorizada de la escritura de constitución, copia de inscripción con vigencia de fecha reciente (no más de treinta

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

días) y sus modificaciones, si las hubiere, y de la o las escrituras donde consten los poderes de los representantes legales, con vigencia de fecha reciente (no más de treinta días).

Toda Oferta deberá contener obligatoriamente toda la información detallada en las letras A, B, C y D del Anexo IV de estas Bases.

Cada Oferta deberá contemplar todos los aspectos que permitan su adecuada evaluación. En consecuencia, corresponderá a los oferentes aportar la totalidad de los antecedentes requeridos y necesarios para su calificación.

6. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El criterio que se utilizará para elegir la postura ganadora estará principalmente centrado en una lógica de rigor y control de la seriedad, capacidad y aptitud de los oferentes para prestar el servicio requerido, sin afectar los principios de igualdad de los oferentes y estricta sujeción a las Bases.

6.1. EVALUACION DE LA OFERTA TECNICA

Experiencia de la empresa/organización/consultor (50%)

Metodología y plan de trabajo propuesto (50%)

	CRITERIO	PONDERACIÓN
I.	<p>Experiencia de la empresa/organización/consultor</p> <p>Se evaluará la experiencia del proponente en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Experiencia demostrable en proyectos relacionados con el desarrollo de sitios web ii. Experiencia demostrable en proyectos relacionados con el desarrollo, uso y explotación de bases de datos iii. Experiencia demostrable en proyectos relacionados con diseño y desarrollo de plataformas web para visualización de datos/indicadores <p>Máximo 50 pts. (equivalente al promedio de los resultados obtenido en los ítems a evaluar)</p>	50%
II.	<p>Metodología, enfoque y plan de trabajo propuestos</p>	50%

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

	<p>Se evaluará la propuesta técnica considerando su calidad, y coherencia con los objetivos y plazos planteados en relación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Metodología presentada ii. Plan de trabajo propuesto <p>Máximo 50 ptos. (equivalente al promedio de los resultados obtenido en los ítems a evaluar)</p>	
--	--	--

6.2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

<p>Precio: La puntuación máxima será de 100 puntos a la Oferta más económica. Las Ofertas serán calificadas de acuerdo con la siguiente formula:</p> <p>Puntuación Oferta Económica = (Precio de Oferta más económica/Precio Oferta evaluada) x 100</p>	<p>100 puntos</p>
--	-------------------

6.3. EVALUACIÓN FINAL

La puntuación final de cada Oferta se obtendrá de:

$$\text{Puntaje Final} = 0,8 * \text{Puntaje Oferta Técnica} + 0,2 * \text{Puntaje Oferta Económica}$$

7. ADJUDICACIÓN Y RESERVA DE DERECHOS

La Corporación podrá, sin restricción alguna y sin expresión de causa, aceptar cualquiera de las Ofertas presentadas, fraccionarlas, aceptarlas parcialmente o rechazarlas todas, además de poder declarar desierta la totalidad o parte de la propuesta, si así conviniere a sus intereses, siendo este proceso un acto privativo de CAL, no susceptible de reclamación o derecho alguno en favor de los proponentes.

La revisión formal de las Ofertas será realizada por una comisión ad-hoc que la Corporación designará oportunamente. Esta comisión revisará si la Oferta presentada y los antecedentes adjuntados están conforme con los requisitos de las Bases. Si no fuere así, será rechazada sin ulterior análisis, salvo errores evidentes que serán corregidos de

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

buena fe por la comisión con notificación al proponente. Si no aceptare las correcciones, la Oferta será rechazada.

La adjudicación de la presente licitación será comunicada por la Corporación al (los) proponente(s) favorecido(s) a través del correo electrónico registrado o por otro medio igualmente comprobable, dentro del plazo máximo de un día desde el plazo de adjudicación señalado en el cronograma.

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

8. CONDICIONES DEL SERVICIO

El pago del servicio se realizará de acuerdo con los hitos predefinidos entre la CAL y el consultor, precaviendo el cumplimiento de los plazos acordados. Sin embargo, es necesario tener presente que se tendrá en consideración la factibilidad de ajustar los plazos del proyecto en función de las posibles contingencias que pudieran suscitarse.

9. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El Contrato por la prestación de los servicios de consultoría podrá constar por instrumento privado autorizado ante el Notario según determine la Corporación.

El Contrato deberá suscribirse dentro del plazo señalado en el Cronograma, que de todas maneras podrá ser prorrogado unilateralmente por la Corporación. En caso de que el adjudicatario no suscribiera el contrato dentro del plazo señalado, se tendrá por desistida su Oferta.

Estas Bases formarán parte integrante del contrato a que dé lugar la propuesta seleccionada.

10. CONFIDENCIALIDAD

El interesado y su personal deberán guardar estricto control y reserva sobre la información y documentos a los que tenga acceso durante y con posterioridad al desarrollo de la presente licitación.

Cualquier documento o información al que haya accedido directa o indirectamente, a propósito de la licitación, deberá ser mantenido en estricta confidencia.

11. PROPIEDAD INTELECTUAL

Toda la propiedad intelectual derivada de la prestación del Servicio pertenecerá única y exclusivamente a la Corporación, quien detentará todos los derechos de uso y goce y podrá disponer libremente del producto desarrollado en virtud del Servicio.

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

El Proponente que resulte adjudicado no podrá difundir información acerca del Servicio ni de ninguna manera efectuar actos que de cualquier modo lo relacionen con el producto del Servicio y/o el Servicio, salvo previa autorización por escrito de la Corporación.

Todo el producto que resulte del Servicio incluirá el logo de la Corporación y, salvo autorización de esta, no podrá incluir el logo del Prestador.

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

ANEXO I BASES TÉCNICAS

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Objetivo General:

Desarrollar una plataforma web que permita disponibilizar, visualizar y hacer seguimiento a los indicadores más relevantes de la minería y sus proveedores en términos de sustentabilidad, desempeño económico, empleabilidad, digitalización, innovación y productividad, entre otros. También debe contar con un catálogo de proveedores que se generará a partir de un formulario de inscripción.

La plataforma debe estar conectada con las BBDD correspondientes que se generarán a partir de los datos e indicadores levantados en la industria (desde distintas fuentes) y la inscripción de los proveedores para el catálogo.

Insumos a entregar a proveedor seleccionado

- Planilla Excel con detalle de datos e indicadores, y sus fuentes, a levantar y cargar en BBDD.

Entregables

- Documento de requerimientos (acordado entre las partes).
- Plataforma web (para usuarios y administrador).
- BBDD de datos de parámetros e información levantada (datos e indicadores).
- Repositorio para almacenar las fuentes (desde donde se obtienen los datos y/o indicadores)
- BBDD de catálogo de proveedores.
- Manual de usuario y administrador (plataforma y BBDD).

Servicios

- Diseño de la solución: alinear expectativas, unificar objetivos y documentar requerimientos (en conjunto entre las partes). (1 mes).
- Desarrollo e implementación de plataforma web y BBDD (6 meses).
 - BBDD:
 - 1: Data/Indicadores
 - Con información recopilada de las distintas fuentes
 - Modelos y lógicas para cruces de información y generación de KPIs.
 - 2: Catálogo de Proveedores
 - Información de proveedores para el catálogo/listado (almacenar con #).
 - Plataforma Web
 - Debe contener al menos las siguientes secciones/sitios:

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

- Home con KPIs más relevantes
- Despliegue de indicadores
 - Por área (empresas mineras, proveedores, etc)
 - Con filtros para visualización.
- Catálogo de proveedores:
 - Visualización de listado con filtros.
 - Formulario para inscripción.
- Contacto
 - Formulario de contacto
- Deseable carga automática de datos desde las distintas fuentes y actualización en tiempo real.
- Traspaso y capacitación sobre uso de la plataforma y BBDD (usuario y administrador).
- Marcha blanca (3 meses mínimo) para mantención y correcciones necesarias.

Propuesta de servicios

- Propuesta técnica
 - Infraestructura propuesta para la solución/plataforma
 - Usabilidad de la plataforma y visualización de datos (de manera atractiva).
 - Plan de trabajo y metodológico para el diseño, desarrollo e implementación.
 - Plazos y HH (diseño, desarrollo, implementación, capacitación y marcha blanca).
 - Antecedentes de la empresa o consultor (experiencia, proyectos anteriores, recomendaciones, etc).
 - CVs del equipo de trabajo.
- Propuesta económica
 - Por el diseño, desarrollo e implementación de la plataforma (web, BBDD, etc).

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

Proceso de licitación: Las etapas y plazos de la licitación incluye:

Publicación de bases:	31 de marzo de 2023
Recepción de inscripciones:	10 de abril de 2023
Reunión presentación proyecto y aclaraciones:	13 de abril de 2023
Fecha de cierre de la recepción de ofertas:	21 de abril de 2023
Fecha de adjudicación (estimada):	28 de abril de 2023
Fecha de firma del contrato (estimada):	5 de mayo de 2023

Duración del servicio:

Se espera tener la plataforma funcionando en noviembre 2023. Es deseable, la generación del plan de entregas e incrementos funcionales de la plataforma durante el primer mes de trabajo.

Es necesario tener presente que se tendrá en consideración la factibilidad de ajustar los plazos del proyecto en función de las posibles contingencias que pudieran suscitarse.

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

**ANEXO II
IDENTIFICACION DEL OFERENTE**

Nombre Empresa o Persona	
Natural	
Nombre Representante Legal	
Giro comercial	
RUT	
Dirección	
Email de contacto	
Teléfono	
Otros:	

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

ANEXO III.A DECLARACION JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA POSTULAR EN LA PRESENTE LICITACION.

Nombre Oferente o Razón Social: _____

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Que a este proponente no le afecta ninguna de las inhabilidades ni prohibiciones para contratar con la Administración del Estado, que se establecen en el inciso 1° del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- Que este proponente ha tomado debido conocimiento de las disposiciones de la Ley N° 20.393, las que declara cumplir íntegramente.
- Que este proponente no ha sido condenado por delitos concursales establecidos en el Código Penal, dentro de los 2 años anteriores a la presentación de la oferta.
- Que este proponente, ni sus dependientes o asociados, tienen alguna inhabilidad o incompatibilidad establecida en la legislación vigente, que les impida realizar ofertas o ser adjudicatarios de procesos licitatorios.

Firma y RUT del Proponente

Santiago, ____ de _____ 2023

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

ANEXO III.B

Declaración de personas relacionadas, declaración Ley 20.393, otros

Los oferentes deberán adjuntar la documentación complementaria que se indica a continuación:

Formularios correspondientes a la Norma sobre prevención de Conflicto de Intereses y Tráfico de Influencias CAL (se adjuntará en PDF):

- Declaración personas relacionadas actuales y anteriores,
- Declaración de PEP

Igualmente se debe proporcionar los siguientes antecedentes:

- Solicitud de declaración al proveedor que ha tomado debido conocimiento de las disposiciones de la Ley N° 20.393.
- Solicitud de Certificado de Antecedentes Laborales emitido por la Inspección del Trabajo (NO OBLIGATORIO para Persona Natural).
- Certificado bancario que acredita la propiedad de la cuenta corriente.

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

**ANEXO IV.A
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA**

SERVICIO										
NOMBRE PROPONENTE:										
Nº	SERVICIO	MANDANTE	FECHA	BREVE DESCRIPCION	RELACION CON LA CONSULTORIA	AÑO DE INICIO Y DURACIÓN DEL SERVICIO (MESES)	MIEMBROS DEL EQUIPO CONSULTOR Y FUNCIÓN	MONTO (MILLONES DE PESOS)	ADJUNTA CERTIFICADO DE PRESTACION DEL SERVICIO ¹	TELEFONO REFERENCIA

Firma y RUT del Proponente

¹ Puede ser un Certificado o Copia de Contrato de Prestación de Servicios



BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

Santiago, ____ de _____ 2023

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

ANEXO IV.B CURRICULUM PROFESIONALES DEL SERVICIO

Insertar CV sólo de los siguientes profesionales:

- Equipo de Trabajo del proyecto
- La administración técnica de contrato
- El responsable de dirigir/supervisar el trabajo
- Adjuntar certificados de títulos de los profesionales del proyecto

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

ANEXO IV.C PROPUESTA TECNICA

Presentar la Propuesta Técnica de trabajo, indicando claramente

- Antecedentes
- Objetivos y Alcance de la Consultoría
- Metodología
- Plan de trabajo (actividades, plazos, recursos internos y requerimientos externos)
- Resultados esperados y entregables.
- Equipo de Trabajo (HH dedicadas por actividad y categoría)
- Propuesta de Valor de la consultora
- Carta Gantt

BASES DE LICITACIÓN

DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA WEB QUE PERMITA DISPONIBILIZAR, VISUALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA MINERÍA Y SUS PROVEEDORES EN TÉRMINOS DE SUSTENTABILIDAD, DESEMPEÑO ECONÓMICO, EMPLEABILIDAD, DIGITALIZACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, ENTRE OTROS

ANEXO IV.D OFERTA ECONOMICA

ITEM N°	Descripción	VALOR en CLP	HH
1	Oferta total por los servicios	Valor suma alzada por total	Suma de las HH requeridas para efectuar la consultoría

Declaro que este valor incluye todos los gastos asociados a la ejecución del servicio solicitado: diseño, permisos, materiales, personal, sobretiempo, gastos por obtención de documentos, conservador, notarías, archivo judicial, copias de documentos que deban obtenerse de registros públicos, gastos de traslado, comidas, viáticos, etc., así como los gastos generales, utilidades e **impuestos.**